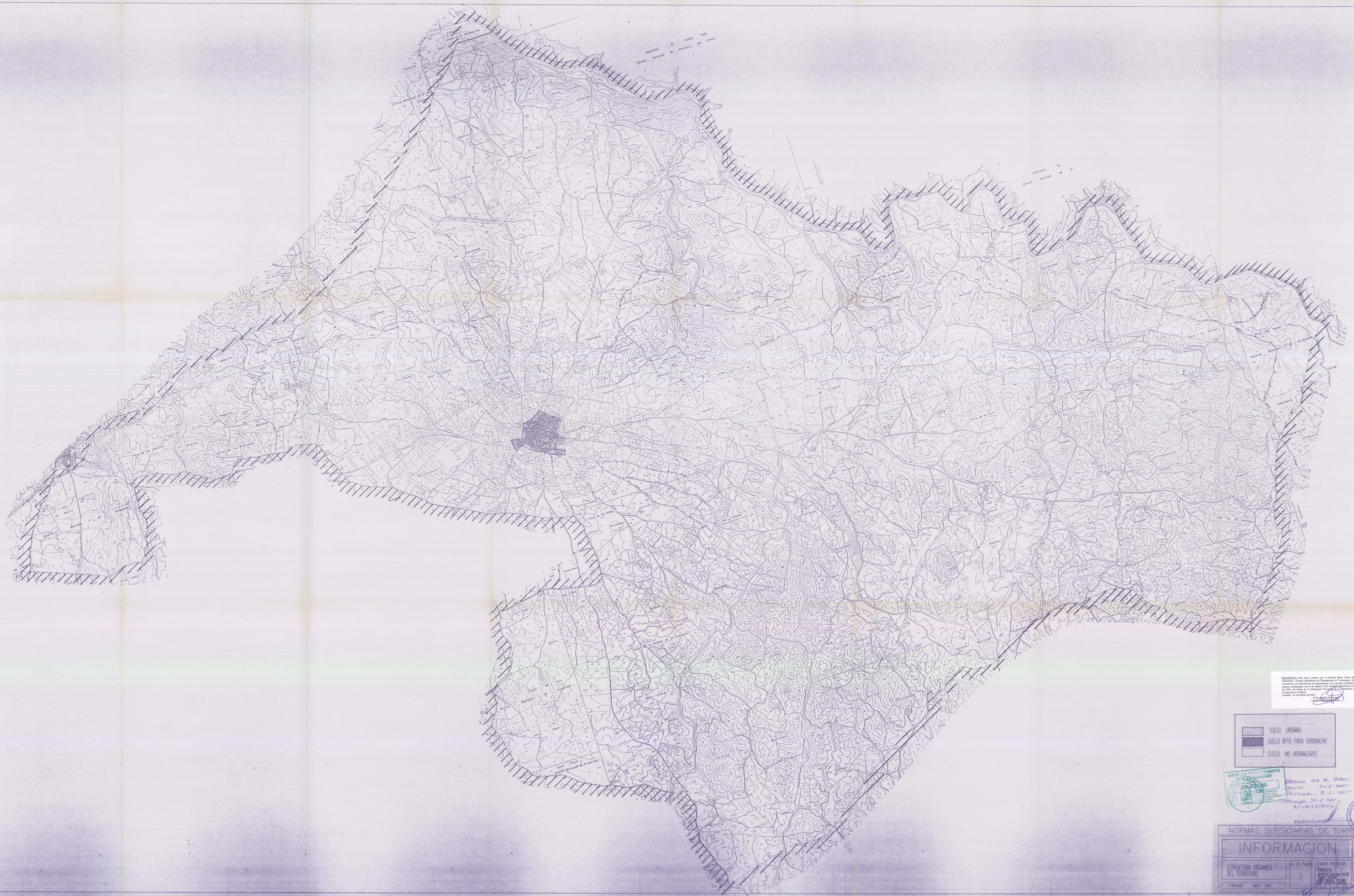


DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente plano, forma parte del Instrumento Urbanístico: Normas Subsidiarias de Planeamiento de Torrecampo, Inscrito en el Registro Autonómico de instrumentos de planeamiento, de conversión urbanística y de los bienes y espacios catalogados, con nº de registro 1002, mediante Resolución de fecha 20 de febrero de 2006, del Director General de Ordenación Territorial, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Córdoba.
Córdoba, 24 de febrero de 2006.
El Jefe del Servicio de Ordenación Urbana,

SUELO URBANO
SUELO APTO PARA URBANIZAR
SUELO NO URBANIZABLE

APROBADO PROVISIONALMENTE
SEPTIEMBRE 2001
DELEGACION TERRITORIAL DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES CORDOBA

APROBADO POR EL PLENO:
FECHA: 24-6-2005
PROVISIONAL: 16-6-2001
TORRECAMPO, 27-6-2001
EL SECRETARIO,
Fdo. Juan Bautista Fernández

# NORMAS SUBSIDIARIAS DE TORRECAMPO

## INFORMACION

| ESTRUCTURA ORGANICA DEL TERRITORIO | Nº DE PLANO 1 | EQUIPO REDACTOR ARQUITECTOS, S.C. | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO |
|---|---|---|---|
| CORDOBA MAYO 1999 | | | ESCALA 1/20.000 |